Documento del Banco Inter-Americano de Desarrollo

**BRASIL**

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO EN SALVADOR (PRODETUR SALVADOR)**

**BR-L1412**

**PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Plan preparado por el equipo de proyecto de acuerdo a: *“Technical Guidelines for Evaluating the Impacts of Tourism Using Simulation Models”. Banco Interamericano de Desarrollo, Impact-Evaluation Technical Notes No. IDB-TN-229, diciembre 2010.*

**ÍNDICE**

**1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

**2. PLAN DE MONITOREO**

2.1. Indicadores de Producto

2.2. Manual Operativo del Programa (MOP)

2.3. Informes de Seguimiento:

-Informes Semestrales de Progreso

-Plan Operativo Anual y Plan de Adquisiciones

-Informes de Evaluación

2.4. Plan de Trabajo y Presupuesto

**3. PLAN DE EVALUACIÓN**

3.1. Introducción

3.2. Una visión general del PRODETUR-Salvador

3.3. Evaluación de Impacto Ex post.

3.3.1. Elementos principales de plan de evaluación de impacto.

3.3.2. Conocimiento existente

3.3.3. El Método MMCS

3.3.4. Metodología Diferencias en Diferencias.

3.4. Coordinación y Presupuesto

**ANEXOS**

Modelo de Encuesta a Negocio

Modelo de Encuesta a Familias

Modelo de Encuesta a Turista

**REFERENCIAS**

**1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El Programa cuenta con este Plan de Monitoreo y Evaluación, que ha sido acordado con el Organismo Ejecutor (SECULT), para asegurar el logro de los productos previstos en cada uno de los componentes del Programa y en su conjunto, así como el cumplimiento de los resultados y las metas propuestas en la Matriz de Resultados. El mismo incluye: (i) indicadores para monitorear y evaluar el impacto del programa, su línea de base y medios de verificación u obtención; (ii) ruta crítica de actividades y productos durante la ejecución del programa; (iii) descripción, cronograma y responsables de los instrumentos para el seguimiento de la operación; y (iv) metodología, actividades y presupuesto para la implementación del plan.

El capítulo 2 presenta los lineamientos principales del monitoreo, que es parte integrante del Plan de Monitoreo y Evaluación del programa. Específicamente, se describe el plan de monitoreo o seguimiento donde se presentan los indicadores de producto, se describen los informes principales de seguimiento, el plan de trabajo y el presupuesto.

El capítulo 3 presenta el plan para evaluar los impactos resultantes de la implementación del programa, que es parte integrante del Plan de Monitoreo y Evaluación del programa. La metodología establecida por el plan para la evaluación de los impactos es congruente con las Guías Técnicas (No. IDB-TN-229) desarrolladas conjuntamente entre SPD/SDV y RND para la evaluación de los impactos del turismo utilizando modelos de simulación.

**2. PLAN DE MONITOREO**

**2.1. INDICADORES DE PRODUCTO**

Durante la preparación del programa, la SECULT ha construido una base de datos con indicadores específicos para turismo y para el programa, basados en parte en mecanismos de encuestas y estadísticas sectoriales de las que disponían, que fueron actualizadas y completadas durante la misma preparación y diseño de la operación, y que serán siguiendo mejorados y fortalecidos con el Programa, a través de inversiones y actividades contempladas en su componente 3. Asimismo, durante la ejecución del programa, se prevé montar una estructura de apoyo al seguimiento y monitoreo de indicadores en el terreno, a fin de contar con información específica y monitorear el alcance de metas de cada componente.

Las actividades de monitoreo del Programa están principalmente ligadas al seguimiento de los productos contemplados en cada uno de los componentes. A continuación, la Tabla I presenta los indicadores, la frecuencia de medición y las fuentes de verificación para cada uno de los componentes y productos del Programa.

**Tabla I. Indicadores de Productos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Frecuencia de Medición** | **Fuente de Verificación** |
| **Indicadores del Componente 1. Producto Turístico Competitivo y Socialmente Inclusivo:** |  |  |
| Área de borde costero reformada y con equipamientos turísticos instalados | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de calles reformadas para actividades comerciales, turísticas y culturales | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de museos modernizados y abiertos al público | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Sistema común para gestión de calidad y comercialización de la red de museos y espacios culturales de Salvador implementado por SECULT/FGM | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de mercados tradicionales reformados | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de cámaras de monitoreo instaladas y conectadas al sistema de monitoreo y vigilancia municipal | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de señales turísticas instaladas | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Plan de acción para desarrollo de nuevos productos de turismo etno-afro-brasilero liderados por la comunidad afrodescendiente elaborado y aprobado por SECULT | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de planes operativos anuales de apoyo al desarrollo de nuevos productos de turismo etno-afro-brasilero implementados | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de emprendedores informales en ACT capacitados y formalizados:  a. Totales  b. Afrodescendientes  c. Mujeres afrodescendientes | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de empleados formales en ACT capacitados:  a. Totales  b. Afrodescendientes  c. Mujeres afrodescendientes | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de empleados formales en ACT certificados por normas ABNT, ISO 9001/2015 o PNQ:  a. Totales  b. Afrodescendientes  c. Mujeres afrodescendientes | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de MIPYMES formales en ACT provistas con apoyo no financiero (asistencia técnica y capacitación para que cuentan con certificación de calidad -por normas ABNT, ISSO 9001/2015 o PNQ-) | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| **Indicadores del Componente 2. Comercialización Turística:** |  |  |
| Plan estratégico de marketing turístico de Salvador elaborado y aprobado por SECULT | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de Planes Operativos Anuales de Marketing implementados conforme al Plan estratégico de marketing turístico de Salvador | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de agentes de comercialización en mercados emisores capacitados en productos turísticos de Salvador | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| **Indicadores del Componente 3. Fortalecimiento Institucional para la Gestión Turística:** |  |  |
| Nº de entidades públicas vinculadas a la actividad turística municipal que cuentan con plan de fortalecimiento en planificación y gestión turística elaborado y acordado con SECULT | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de profesionales/funcionarios de las entidades de gobernanza municipal  a. capacitados en ámbitos específicos de planificación y gestión turística  b. dotados de nuevos equipamientos para planificación y gestión turística | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de Planes Operativos Anuales de fortalecimiento del Comité de PPP y SECULT para desarrollar PPP en proyectos turísticos implementados | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de Planes Operativos Anuales de promoción de usos turísticos y culturales y de inversión privada en Frontispicio y Casa dos Azulejos implementados | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de boletines anuales de estadísticas turísticas sobre impactos socioeconómicos de los diferentes tipos de turismo en Salvador elaborado por el Observatorio de Turismo y publicado por SECULT | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Plan de desarrollo turístico sustentable de Isla Mare elaborado y aprobado por SECULT | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Sistema interactivo de información y orientación al turista instalado | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de Centros de Atención al Turista con nuevo equipamiento instalado | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| **Indicadores del Componente 4. Manejo de Residuos Sólidos:** |  |  |
| Nº de contenedores subterráneos instalados en las 3 áreas turísticas del programa | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de campañas anuales de educación a población, turistas y empresarios sobre manejo de residuos realizadas en las 3 áreas turísticas | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de cooperativas de recolectores de material reciclable que reciben asistencia técnica y cuentan con galpones instalados en las 3 áreas turísticas | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| **Indicadores del Componente 5. Gestión Costera:** |  |  |
| Plan de mitigación y adaptación al cambio climático de Salvador elaborado y aprobado por SECIS | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Plan de gestión costera de Salvador elaborado y aprobado por SECIS | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Agenda del plan de gestión costera de Salvador que es prioritaria para el sector turismo implementada | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Superficie de la Costa Norte Atlántica repoblada con vegetación nativa | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de playas turísticas en la Costa Norte Atlántica que cuentan con certificación ambiental | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |
| Nº de normas municipales para licenciamiento y fiscalización ambiental elaboradas y aprobadas por SUCOM | Semestral. | Informes semestrales de progreso de la UCP/SECULT. |

**2.2. MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA (MOP)**

La ejecución del Programa estará regida por el Manual Operativo del Programa (MOP). Dicho MOP detalla los arreglos de ejecución del programa e incluye, entre otros: (i) los mecanismos, incluidos COMTUR y CMNC, para la coordinación y participación del sector privado, académico, la sociedad civil y la comunidad afrodescendiente durante la ejecución del programa; (ii) el funcionamiento de un comité de técnico de trabajo del programa, presidido por SECULT para la coordinación técnica entre SECULT, las ESM y UCP en el ámbito de ejecución del Programa; (iii) los procedimientos y responsabilidades de cada ESM en el ciclo de proyecto, de acuerdo con los respectivos términos de cooperación suscritos; y (iv) los criterios de selección y priorización de recursos humanos y empresas beneficiarios del programa, y que incluyen raza, género, y nivel de ingreso y de experiencia en el sector. El MOP incluye como anexo el Plan de Gestión Ambiental y Social del Programa (PGAS), el cual detalla los procedimientos, acciones y responsabilidades para la correcta gestión y monitoreo ambiental y social del Programa. El MOP y cualquier modificación al mismo (incluido sus anexos) debe ser aprobada por el Banco.

**2.3. INFORMES DE SEGUIMIENTO**

Informes Semestrales de Progreso

Durante la ejecución del Programa, la SECULT presentará al Banco **Informes Semestrales de Progreso**, que informarán al Banco sobre el curso de implementación del Programa. Estos informes tienen por objeto presentar el nivel de avance, físico y financiero, de los indicadores y las actividades de la Matriz o Marco de Resultados, de acuerdo con el Plan de Ejecución del Programa (PEP), Plan Operativo Anual (POA), Plan de Adquisiciones (PA) y Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS). Deben presentar, también, una visión consolidada de las dificultades y de las lecciones aprendidas, analizando los problemas encontrados, así como presentar las medidas correctivas para enfrentarlos y las recomendaciones destinadas a retroalimentar el Programa.

El Informe de Progreso correspondiente al segundo semestre del año calendario deberá incluir el POA del año calendario siguiente, con un pronóstico de desembolsos y un PA actualizado, y el estado y plan de mantenimiento de las obras ejecutadas.

Los informes semestrales contendrán además: (a) análisis de los riesgos del Programa de acuerdo a una revisión de la Matriz de Riesgo y ruta crítica de actividades; y (b) un Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (RCAS) con la revisión de los aspectos ambientales y sociales relevantes del Programa, incluyendo los avances alcanzados en la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), las dificultades encontradas para dicha implementación y las medidas correctivas pertinentes, si fuese necesario, y los resultados de las açciones de monitoreo y supervisión socio ambiental.

De forma más específica, en relación a los aspectos ambientales y sociales los informes de cumplimiento ambiental y social también incluirán, entre otros: (i) el desempeño ambiental y social del programa, destacando el de cumplimiento de los requisitos ambientales y sociales y la atención a cualquier riesgo, impacto o pasivo ambiental o social para ser prevenido, mitigado, o compensado, según corresponda; (ii) información sobre los procesos de comunicación utilizados, particularmente en relación a las comunidades afrodescendientes y a la participación de las mismas en las actividades turísticas; (iii) informaciones sobre los procesos de consulta pública realizados como parte de los estudios de impacto ambiental, demostrando cómo se procedió para asegurar la comunicación y participación de los actores meta, en particular en relación a las comunidades afrodescendientes; (iv) indicadores desarrollados como parte del PGAS, con información sobre el proceso de ejecución del PGAS, y del cumplimiento con las condiciones de licencia ambiental y los requerimientos legales y contractuales en aspectos socioambientales; (y (v) el presupuesto y recursos humanos dedicados para la gestión ambiental y social durante el periodo correspondiente, así como aquellos estimados y comprometidos para el periodo siguiente. Los Informes Semestrales de Progreso deberán ser presentados en un plazo máximo de 30 días después del fin del semestre correspondiente.

Plan Operativo Anual y Plan de Adquisiciones

El **Plan Operativo Anual (POA)** consolida todas las actividades que serán desarrolladas durante determinado período de ejecución por producto y su cronograma físico-financiero.

El primer POA alcanza el período de dieciocho meses, contados a partir de la firma del Contrato de Préstamo. El POA siguiente abarcará el período inmediatamente posterior a la primera revisión, hasta el día 31 de diciembre del respectivo año. A partir de este evento, será presentado un POA para cada año calendario (1º de enero a 31 de diciembre). Este documento deberá ser presentado por la SECULT al BID a más tardar hasta el día 30 de noviembre del año anterior a su vigencia. El POA debe ser actualizado anualmente o cuando necesario, durante todo el período de ejecución del Programa.

El POA contendrá, como mínimo: (a) el plan de ejecución física y financiera ajustado en base a la ejecución del año anterior, así como modificaciones previstas en la ejecución y cronograma de actividades operativas y de inversión; (b) las actividades a realizarse en el año conjuntamente con los costos e instancias responsables de las mismas, y tomando en cuenta indicadores de metas y gestión; (c) las necesidades de compras y contrataciones contenidas en un **Plan de Adquisiciones (PA)** anexado y actualizado de acuerdo a la ejecución del año calendario previo y modificaciones en el POA (incluyendo las adquisiciones programadas por Componente, costos estimados, método de adquisición y fecha/período); (d) el personal e instancias responsables necesarias para llevar a cabo de manera eficiente y efectiva las actividades contenidas en el POA; (e) transferencias entre partidas de inversión con la previa no-objeción del Banco; (f) pronósticos de desembolsos; (g) el plan de mantenimiento de las obras realizadas con recursos del Programa y otras actividades e información pertinente a la implementación del Programa.

Como mencionado en el punto anterior, el PAserá anexado al POA.Este instrumento tiene por objeto presentar al Banco el detalle de todas las adquisiciones y contrataciones que serán efectuadas en un determinado período de ejecución del Programa. El PA debe ser actualizado anualmente o cuando necesario, durante todo el período de ejecución del Programa.

Informe Inicial

Antes de iniciar la ejecución, la SECULT presentará al Banco un informe inicial que incluirá: (i) el Plan de Ejecución del Programa (PEP); (ii) un cuadro de origen y aplicación de fondos en el que conste un calendario de inversiones o cronograma de trabajo; (iii) el detalle del contenido que deben tener los informes semestrales de progreso; y (iv) un estado de las inversiones y obras realizadas con recursos de la contrapartida que serán objeto de reconocimiento de gastos anteriores a la fecha de vigencia del contrato de préstamo. La SECULT presentará el informe inicial del Programa, en los términos previamente acordados con el Banco, como condición especial previa al primer desembolso.

Informes de Evaluación

Durante la ejecución del Programa, la SECULT presentará al Banco los siguientes informes como parte de la evaluación del Programa: i) una evaluación intermedia o de medio término; y ii) una evaluación final de la operación.

Los Términos de Referencia para la contratación de las evaluaciones deberán ser sometidos a la aprobación previa del BID y deberán enfocarse en los avances de los indicadores descriptos en la Matriz de Resultados. Todas las evaluaciones serán realizadas de manera independiente y serán contratadas y financiadas con recursos del préstamo.

Las evaluaciones serán presentadas al BID en los siguientes plazos:

* + - * 1. El informe de evaluación de medio término a los 24 meses contados a partir del primer desembolso de los recursos del Préstamo; y
        2. El informe de evaluación final dentro del plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que se haya desembolsado el 90% de los recursos del Préstamo.

Estos informes de evaluación incluirán, entre otros: (i) el análisis de la ejecución financiera del Programa, por componente y fuente de financiamiento; (ii) el avance en la consecución de productos, resultados e impactos contemplados en el Marco de Resultados, y los resultados de un análisis comparativo con la línea de base del Programa; (iii) la efectividad en la aplicación del Manual Operativo del Programa (MOP); (iv) el nivel de cumplimiento con las cláusulas contractuales del Préstamo; (v) el nivel de cumplimiento con el Plan de Gestión Social y Ambiental del Programa (PGAS); y (vi) el resumen de los resultados de las auditorías externas independientes del Programa socio-ambientales y sobre los estados financieros, adquisiciones, desembolsos y control interno del Programa. El informe de evaluación final incluirá además los resultados de la medición de impacto ex post del Programa (para detalles de su contenido y presupuesto ver siguiente capítulo 3 de Plan de Evaluación de Impacto).

**2.4. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO**

Las principales actividades relacionadas con el monitoreo del programa, su costo de implementación y el principal responsable están detalladas en la Tabla II. Estas actividades son responsabilidad del Ejecutor y del Banco y serán financiadas principalmente con recursos del propio programa PRODETUR Salvador, así como presupuesto de supervisión y presupuesto administrativo del Banco asignado específicamente para el adecuado monitoreo y seguimiento a dicha operación.

**Tabla II. Plan de Trabajo y Presupuesto del Monitoreo**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividades/ Productos por Actividad** | **Año 1** | | | | **Año 2** | | | | **Año 3** | | | | **Año 4** | | | | **Año 5** | | | | **Responsable** | **Costo**  **(miles US$)** | **Fuente de Financiamiento** |
| **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** |  |
| Evaluación Intermedia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SECULT | 100 | Presupuesto del Programa |  |
| Evaluación Final[[1]](#footnote-1) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SECULT | 150 | Presupuesto del Programa |  |
| Visitas de Inspección |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | BID | 150 | Presupuesto de Supervisión del Banco |  |
| Misiones de Administración |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | BID | 100 | Presupuesto de Supervisión del Banco |  |
| Supervisión continua de SECULT/UCP |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | BID | N/A | Presupuesto Administrativo del Banco |  |

**3. PLAN DE EVALUACIÓN**

**3.1. INTRODUCCIÓN**

Este plan de evaluación de impacto describe las metodologías que serán implementadas para evaluar cómo el sector turístico de Salvador se desarrolla durante el transcurso de la ejecución de Prodetur-Salvador. En concreto, las metodologías desarrolladas en este documento buscan entender la contribución específica del programa de inversión a la economía del municipio del Salvador.

El capítulo 3.2 que sigue resume el enfoque de Prodetur-Salvador para entender los impactos esperados. El capítulo 3.3 detalla la estrategia de evaluación de impacto ex-post, incluyendo las cuestiones de evaluación y los dos enfoques metodológicos: el análisis micro-matriz de contabilidad social, y el análisis de control sintético. El capítulo 3.4 concluye el plan con una visión preliminar de cómo se coordinarán los esfuerzos y el presupuesto del plan de evaluación.

**3.2. UNA VISIÓN GENERAL DEL PRODETUR SALVADOR**

Salvador es la capital del Estado de Bahía, la principal capital del Nordeste brasileño y la tercera mayor del país, con una población de casi 3 millones de habitantes. Su Producto Interno Bruto (PIB) anual per cápita (R$13.728 frente a un promedio de R$22.966) es bajo en el contexto nacional, ocupando la posición 21 entre 27 capitales estatales[[2]](#footnote-2); y su tasa de desempleo es muy alta (18,3% frente al 6,7% a nivel nacional)[[3]](#footnote-3). La ciudad está marcada por una fuerte desigualdad social, puesto que estos problemas afectan en mucha mayor medida a la comunidad afrodescendiente, que representa el 82% de la población de Salvador, siendo la ciudad fuera del continente africano con mayor número de afrodescendientes en el mundo. El ingreso anual promedio de los afrodescendientes en el municipio es un 55% inferior al resto de la población y su tasa de desempleo un 42% superior. Dentro de la comunidad afro, las mujeres son más afectadas, con un ingreso anual promedio un 12% inferior al del hombre afrodescendiente[[4]](#footnote-4).

Para contribuir a impulsar un mayor desarrollo económico y equidad social, el gobierno municipal ha priorizado el fomento del sector turístico en el Plan Estratégico de Salvador, debido a la capacidad que el sector ha demostrado para generar ingresos y empleo formal. La tasa promedio de crecimiento del empleo turístico formal en los últimos cinco años en Salvador ha sido del 6,5% anual (muy por encima del 3,7% anual en el resto de las actividades económicas), llegando a sumar 116.643 empleos formales (el 7% del empleo formal total en el municipio) (RAIS, 2013). En la actualidad, con la recepción de 3.741.000 turistas al año y la existencia de 5.173 empresas formales en Actividades Características del Turismo (ACT), el sector genera un ingreso total anual de R$2,400 millones para la economía de Salvador, que representa el 6,4% del PIB municipal[[5]](#footnote-5). Bajo el paraguas de esta estrategia municipal, y de forma alineada con las prioridades y directrices de la planificación turística nacional y estatal, la SECULT ha desarrollado el Plan de Desarrollo Turístico Integral y Sustentable (PDITS) de Salvador. El PDITS avala el potencial que existe para incorporar atractivos locales en la actividad turística a fin de generar más ingresos y empleos formales y beneficiar a la comunidad afrodescendiente. Según dicho plan, las causas que limitan hasta ahora el aprovechamiento de este potencial son los siguientes: Inadecuado desarrollo de los productos turísticos, Comercialización turística ineficiente, Débil gestión turística, Insuficiente prestación de servicios básicos en relación a la gestión de residuos sólidos y limpieza urbana, y Riesgo de degradación del litoral y costa turística.

El objetivo general del programa es incrementar el ingreso y el empleo formal que genera el turismo para la población de Salvador, y en particular para la población afrodescendiente. Los objetivos específicos son aumentar el gasto de los turistas en Salvador y la porción de dicho gasto que beneficia a la comunidad afrodescendiente, a través del fomento del turismo cultural y de sol y playa.

Para lograr estos objetivos y en consistencia con los desafíos identificados, el programa financiará obras y adquisición de bienes y servicios, en torno a cuatro componentes: (i) Producto turístico competitivo y socialmente inclusivo: dirigido a la puesta en valor y gestión de los principales atractivos turísticos que son bienes públicos, y a la estructuración de cadenas de valor competitivas y socialmente incluyentes con las comunidades afrodescendientes; (ii) Comercialización turística: dirigido a reforzar la imagen de Salvador como destino cultural y de sol y playa en los mercados emisores; (iii) Fortalecimiento institucional para la gestión turística: destinado a fortalecer las capacidades de gestión turística a nivel municipal; (iv) Gestión ambiental: destinado a mejorar la gestión ambiental en el sector, a través de mejorar la gestión de residuos y de la costa en las áreas turísticas.. Principales resultados del programa serán el incremento de empleo formal y gasto turístico. Beneficiarios serán el Municipio de Salvador, SECULT y empresas y población local y afrodescendiente ligada al sector turístico en Salvador.

**3.3. EVALUACIÓN DE IMPACTO EXPOST**

**3.3.1. Elementos principales de plan de evaluación de impacto.**

Como fue mencionado anteriormente, el programa contribuirá a incrementar el empleo en el sector turístico de la ciudad de Salvador en Brasil. Para lograr este objetivo, el programa incluye los 4 componentes mencionados más arriba. La evaluación de impacto enfocara en el primer componente que apunta a incrementar el valor de los principales atractivos turísticos que son bienes públicos. Específicamente, la evaluación medirá los impactos de la construcción de nuevas obras e infraestructuras que mejoran la calidad de los atractivos turísticos.

La lógica del programa es que, al mejorar la calidad de estos bienes públicos, las áreas turísticas que se encuentran alrededor de las obras lograrían atraer más turistas, que éstos permanezcan más tiempo y/o que gasten más durante su estadía. Por lo tanto, al responder al incremento de la demanda turística, el empleo del sector tendría que aumentar. Adicionalmente, y desde un punto de vista más general, el mejoramiento de los bienes públicos a través de las obras del programa tendría que generar un aumento del bienestar por la población local. Este aumento del bienestar tiene que reflejarse en el aumento del valor de los bienes inmobiliarios que se encuentran en los barrios beneficiadores del programa. En efecto, el aumento del valor representa la prima que uno está dispuesto a pagar para vivir en un barrio que se volvió más agradable.

Por lo tanto, las hipótesis principales a probar a través de la evaluación de impacto son:

* ¿Cómo afecta el programa al gasto turístico en el municipio de Salvador?
* ¿Cuál es el impacto promedio del programa sobre la tasa de empleo en el sector del turismo?
* ¿Cuál es el impacto promedio del programa sobre la tasa de empleo de los afrodescendientes en el sector del turismo?
* ¿Cuál es el impacto promedio del programa sobre la tasa de empleo de las mujeres afrodescendientes en el sector del turismo?

La hipótesis adicional con respecto al aumento del bienestar es:

* ¿Cuál es el impacto promedio del programa sobre el valor de los inmuebles alrededor de las obras construidas?

Es importante señalar que se está implementando en el Estado de Bahía un programa de desarrollo turístico (PRODETUR-Bahía, BR-L1300). Este programa podría tener efectos positivos en la ciudad de Salvador y por tanto dificultar la identificación de los beneficios propios del PRODETUR-Salvador. El equipo de evaluación revisó las inversiones del PRODETUR-Bahía y constató que más del 90% de las inversiones se encuentra fuera de Salvador, en otras zonas del Estado de Bahía. El equipo de evaluación concluyó que la probabilidad de que el PRODETUR-Bahía tenga un efecto en los beneficios identificados del PRODETUR-Salvador es muy baja.

**3.3.2. Conocimiento existente**

El mayor desafío para la evaluación de impacto es la atribución, es decir, la búsqueda de una metodología estadísticamente válida para atribuir cambios en indicadores claves a la intervención, ex-post. Las complejidades inherentes en la evaluación ex-post de los proyectos turísticos se discuten en detalle en Henderson y Corral (2013) y Taylor (2010b). El método experimental es el enfoque clásico para la evaluación del impacto. Sin embargo, métodos experimentales requieren una selección aleatoria de los grupos de tratamiento y control (hipotética), y un resultado de tratamiento y de control claramente definido. En el caso de las intervenciones en el sector turístico, estos dos requisitos son violados ya que no es posible aislar el grupo de control del grupo de tratamiento, y los resultados son generalmente de gran alcance, afectando varios sectores económicos, sin un resultado claramente definido.

Los métodos cuasi-experimentales se utilizan en algunos casos con varios métodos econométricos. Los métodos más relevantes a las evaluaciones de impacto ex-post de turismo son los métodos de doble diferencia y correspondencia de puntaje de propensión. Métodos de doble diferencia son las técnicas cuasi-experimentales más comunes. En este método, se compara la tendencia de un indicador entre un grupo de control antes y después de una intervención, y la tendencia del mismo indicador en el grupo de tratamiento antes y después de la intervención. Mediante el uso de la variación transversal y temporal para derivar un estimador, las diferencias entre los grupos son corregidas.

La correspondencia de puntaje de propensión busca identificar un control estadísticamente equivalente o contrafactual usando las puntuaciones de propensión (Winters et al., 2010). Las limitaciones principales en la aplicación de doble diferencia y correspondencia de puntaje de propensión en la evaluación ex-post de las inversiones turísticas son: la disponibilidad de datos por un período suficientemente larga; la propia singularidad de los destinos turísticos que hace difícil la identificación de un contrafactual válido, y; las amplias repercusiones que tienen los proyectos turísticos que afectan a múltiples sectores y hacen el aislamiento de efectos difícil de lograr (Henderson y Corral , 2013; Taylor, 2010b ).

En la búsqueda de métodos alternativos, Taylor (2010) propone métodos de simulación con micro-matrices de contabilidad social (MMCS), que se describe en las *Directrices Técnicas para la Evaluación de los Impactos del Turismo con Modelos de Simulación*. Una MMCS es simplemente una MCS, para un área pequeña como una localidad o municipio. Por el conocimiento del autor, parece haber sólo una evaluación ex-post que se ha llevado a cabo con este enfoque, que es el estudio de Taylor y Filipski (2010) en las Islas de la Bahía de Honduras.

En este estudio, Taylor y Filipski (2010) tratan de atribuir un aumento en turismo a una inversión del BID para mejorar la gestión ambiental en las islas de Roatán, Utila y Guanaja. Los autores actualizan su MMCS de 2002 con nuevos datos recogidos en el año 2010. Su informe mostró impactos económicos positivos de turismo durante el período de ocho años. En los esfuerzos para atribuir estos impactos a la inversión del BID, se realizaron un análisis de valoración contingente para evaluar si el programa de gestión ambiental había afectado la decisión de los turistas a visitar la isla, y si la terminación del programa afectaría la decisión de los turistas a regresar. Con la estimación del gasto de turistas y la tasa de visitas de retorno, Taylor y Filipski derivaron una estimación de los ingresos turísticos futuros. Asumiendo que la tasa de retorno de los visitantes fue la misma para el período 2002 - 2010, estimaron beneficios potencialmente atribuibles a la inversión del BID. Mientras que el enfoque desarrollado por Taylor y Filipski es innovador, aún no nos permite atribuir directamente el aumento en turismo a la inversión del BID.

Hay una serie de inversiones del BID en el sector turístico que han propuesto la metodología de MMCS para la evaluación de impacto ex-post. Más avanzado en la implementación de la estrategia es el Programa Nacional de Turismo (NI-L1039, aprobado 03 de noviembre 2010), que es una inversión para el desarrollo turístico en Nicaragua. En este caso, los datos de la línea base han sido recogidos y la MMCS construida. Tanto Prodetur Pernambuco (BR-L1212, aprobada el 15 de septiembre de 2010) y Prodetur Rio de Janeiro (BR-L1210, aprobada el 15 de septiembre de 2010) han completado recientemente la recolección de datos de la línea base y solamente falta construir la MMCS. Prodetur Pará (BR-L1243, aprobado 06 de noviembre 2013) y Prodetur Paraíba (BR-L1245, aprobado 13 de noviembre 2013) también propusieron la metodología de MMCS para la evaluación de impacto ex-post.

Resumiendo, la estrategia de evaluación de impacto ex-post de Prodetur-Salvador tiene dos componentes: (i) el desarrollo de una MMCS de línea de base y ex-post, y; (ii) métodos cuasi-experimentales de diferencia en diferencia. A continuación se describe las dos estrategias en detalle, empezando con una exposición de las preguntas claves que el análisis pretende resolver.

El análisis ex-post pretende llenar una serie de gaps en conocimiento identificados en el documento POD de Prodetur-Salvador. En primer lugar, a través del análisis MMCS, se puede evaluar los cambios en: la economía, el sector de turístico, el ingreso familiar y el empleo durante el período de ejecución de 5 años. A través del cálculo de multiplicadores, se puede evaluar cómo se distribuye el gasto turístico por la economía y sus efectos directos, indirectos e inducidos sobre la producción, ingreso y empleo.

Las encuestas a turistas se aplicara durante el transcurso del año base y después de la conclusión del proyecto con el propósito de fornecer información detallada sobre las visitas de turistas y sus patrones de gasto. Las preguntas de la encuesta a turistas permite la diferenciación en los patrones de gasto por origen, la estacionalidad, ingreso, el propósito de la visita y si el visitante se quedó en un hotel o en casa de familiares/amigos. Las encuestas de hogares proporcionan información sobre los ingresos derivados del trabajo en las industrias relacionadas con el sector de turismo. Finalmente, las encuestas empresariales proporcionan información sobre las ventas a los turistas y la estacionalidad de las ventas que puede ayudar a corroborar los datos de gasto turístico.

En conjunto, estos datos pueden ayudar a rastrear cómo el perfil de la demanda turística cambia con la ejecución del programa. Como, descrito en el POD, es deseable cambiar el perfil del turista actual, ya que tiende a mostrar la propensión de gasto y el impacto sobre el empleo más bajo. Esta información mejorará la comprensión de cómo los residentes en la zona del proyecto participan en la cadena de valor de turismo y cómo cambia los ingresos derivados del turismo durante el transcurso del proyecto. Tanto los datos de la línea de base y los recogidos ex-post proporcionan una mejor base para la toma de decisiones relacionadas con las inversiones en el sector turístico.

**3.3.3. El Método MMCS**

Una MCS es una matriz cuadrada que representa la estructura de una economía y describe las transacciones entre sectores, instituciones y factores de producción (Banerjee y Alavalapati, 2010). La MCS sirve para organizar los datos y proporcionar una plataforma estadística para el desarrollo de un modelo económico (King, 1985), como un DCGE. Una MCS se construye con base en las cuentas nacionales y regionales, el presupuesto y cuentas del gobierno, y otras encuestas del gobierno, tales como las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, encuestas agrícolas y de industrias y datos del censo demográfico (Lofgren et al., 2002). Una MMCS es una representación de una economía local. Los mismos principios fundamentales que se aplican a una MCS se aplican a una MMCS.

Antes de empezar la colecta de datos para la construcción de una MMCS, es necesario obtener una MCS existente para el estado o país de interés. Existen MCS para varios países de América Latina, incluyendo Brasil, y el municipio de Bahía en específico (ver análisis ex-ante). A menudo puede ser necesaria la actualización de la MCS por lo cual existen metodologías estandarizados, al saber, el método RAS y técnicas de ‘cross entropy’ (Robinson et al., 2001). La actualización de una MCS puede ser un proceso relativamente sencillo cuando la estructura de la economía no haya cambiado mucho entre el año base y el año al que se actualizará el MCS. Tener una MCS como punto de partida es importante para poder construir una MMCS cuyo estructura sea consistente con la estructura de la MCS (Nin-Pratt et al., 2007). Diferente de la MCS, la MMCS normalmente tiene más detalle en cuanto a las actividades, los productos básicos, las instituciones y los factores de producción con una mayor desagregación de las cuentas.

Una MCS tanto como una MMCS generalmente tienen 4 grandes bloques de cuentas, los cuales son: actividades, productos, factores de producción e instituciones. Cuentas de actividades representan sectores económicos individuales en diversos grados de agregación. Se requieren cuentas de productos en el caso que una actividad produzca más de un tipo de producto. Los factores de producción incluyen diversos tipos de capital, tierra y mano de obra. Las cuentas de las instituciones consisten en cuentas de hogares que se ​​desagregan por lo general de acuerdo con el nivel de ingresos, cuentas de empresas particulares, el gobierno, y el resto del mundo. Las principales interacciones entre las cuentas se pueden observar en la [MMCS](file:///J:\IDB20140318\PROJECTS\BRASIL\ESPIRITO%20SANTO\ES%20IMPACT%20EVALUATION%20PLAN\FINAL\MSAM%20TEMPLATE.xlsx) plantilla.

El desarrollo de la línea base de la MMCS es un proceso intensivo de recolecta de datos. Este proceso se requiere nuevos datos obtenidos a través de encuestas, apoyados por datos secundarios, en gran parte para completar las cuentas del gobierno. La recolecta de datos debe ser realizada antes del empiezo del programa de inversión. Para construir la MMCS ex-post, se lleva a cabo la recolecta de datos después de la conclusión de la intervención.

Tres tipos de encuestas son necesarios para desarrollar la MMCS línea base y la MMCS ex-post. La primera es una encuesta aleatoria de turistas que sirve para cuantificar el gasto turístico real en el área del proyecto y el gasto turístico procedente del resto del estado/país. Información demográfica básica incluyendo nivel de escolaridad, ingreso y el motivo de viaje también se recopila con el fin de dar seguimiento en los cambios en el tipo de turista que visita la zona de la intervención que puede tener implicaciones para el desarrollo económico del área.

La secunda encuesta se aplica a una muestra aleatoria de hogares. Esta encuesta está diseñada para recoger información social y demográfica detallada sobre los hogares, incluyendo información sobre sus recursos, uso del tiempo, el ingreso neto de todas sus actividades incluyendo transferencias, y sus gastos. Por último, se aplica encuestas a una muestra aleatoria de empresas. Estas encuestas ofrecen una visión general de los insumos utilizados en los procesos productivos, los pagamentos a factores de producción, los productos y los ingresos de todas las actividades productivas. Estas encuestas deben incluir todo tipo de empresas y no sólo las que proveen servicios al sector turístico. Es fundamental que la MMCS sea representativa de todas las transacciones que ocurren dentro de la economía local en el año que se realiza las encuestas. Las encuestas están diseñadas para ser aplicadas relativamente fácilmente, mientras que se consiga toda la información necesaria para la construcción de la MMCS (Taylor, 2010, Henderson y Corral, 2013).

La determinación del tamaño de la muestra es un precursor esencial a la aplicación de las encuestas. Los entrevistados deben ser seleccionados aleatoriamente y el número de entrevistados suficiente para que los datos sean representativos estadísticamente. Las mejores prácticas, el buen juicio y las consideraciones presupuestarias informaran el tamaño de la muestra[[6]](#footnote-6).

La MMCS de la línea de base es una representación de la economía antes de la intervención de Prodetur-Salvador. Durante el transcurso de la implementación de Prodetur -Salvador, la economía probablemente crecerá y pasará por varios cambios. Algunos de los cambios se pueden atribuir a aumentos en productividad, crecimiento de la fuerza de trabajo, la inversión y la acumulación de capital. Algunos sectores económicos puedan contraer mientras que otros puedan crecer dado las condiciones económicos prevalentes y los rendimientos diferenciados de las inversiones. También, estos cambios pueden ser ocasionados por cambios en tecnologías de producción y por cambios en las preferencias de los consumidores. Otros cambios en la economía ocurrirán debido a choques exógenos sobre, por ejemplo, las importaciones, exportaciones, políticas del gobierno y los gastos del gobierno.

Para poder analizar los cambios ocurridos en la economía durante el período de ejecución de Prodetur-Salvador, será necesario actualizar la MCS y MMCS. El procedimiento para la actualización de la MCS sigue los métodos previamente mencionados, desarrollados por Robinson et al (2001). Dado que nuestro interés principal es los cambios en la región representada por la MMCS, su actualización es más intensiva en términos de los datos requeridos.

La actualización de la MMCS implica la implementación de las mismas encuestas aplicadas en el caso de la MMCS de la línea base. Las encuestas se aplican idealmente a las mismas empresas y hogares de la línea de base cuando sea posible y encuestas a turistas a través de una nueva muestra aleatoria. Con el fin de tomar en cuenta las nuevas empresas criadas durante el transcurso de la implementación de Prodetur-Salvador, será necesario también tomar una muestra aleatoria de estas nuevas empresas. La información recolectada a través de las encuestas es complementada por información secundaria sobre el presupuesto de gobierno y sus cuentas. Los datos recogidos sirven para actualizar las actividades productivas y la producción del área del proyecto, cambios en los coeficientes de insumo-producto, la participación presupuestaria, cambios en las actividades productivas de los hogares y sus ingresos, y cambios en el número y las características de los turistas que visitan la región y sus padrones de gasto.

Con la MMCS de la línea base y la MMCS ex-post, se puede evaluar la trayectoria de la economía local como se describe Taylor (2010). Con detalle sobre el sector turístico, se puede evaluar los cambios en los gastos turísticos e los ingresos del sector. También se puede calcular multiplicadores para los sectores económicos de interés (Breisinger et al., 2010). Con la MMCS de la línea base y la MMCS ex-post, es posible evaluar si el sector turístico genera más o menos empleos e ingresos comparado con la situación antes de la implementación de Prodetur-Salvador.

**3.3.4. Metodología Diferencias en Diferencias.**

Los impactos del programa en el empleo serán estimados por una metodología “difference-in-differences” o regresión de efectos fijos utilizando los datos de la base RAIS y de la base ZAP Imoveis.

Nuestros niveles de observación serán: (i) hoteles para las hipótesis 2-4; (ii) precios a venta de bienes inmuebles para la hipótesis 5. Dividimos la ciudad de Salvador por barrios (“bairros”) identificando en los cuales se efectuó una obra del programa. Los hoteles o inmuebles en estos últimos constituyen observaciones tratadas (“treatment group”) mientras que hoteles o inmuebles en otros barrios constituyen el grupo control. Más concretamente, queremos estimar la ecuación siguiente:

(1)

donde:

* es el nivel de empleo en el hotel en el barrio en el ano (o alternadamente, el precio a venta del inmueble en el barrio en el ano );
* es un indicador que vale 1 si el barrio ha recibido una obra en el ano ;
* es un efecto fijo inobservable al nivel de barrio;
* es un efecto fijo de tiempo.

Si asumimos que todas características non-observables que están correlacionadas con ambas variables y se encuentran en el efecto fijo , el efecto causal del programa esta capturado por el parámetro .[[7]](#footnote-7) En efecto, tenemos:

=1, , ] - =0, , ]= (2)

Es importante subrayar que usaremos “clustered” errores estándares al nivel de barrio para tener en cuenta una posible heterogeneidad a este nivel.

Como hemos mencionado previamente, la principal ventaja de la metodología de diferencias en diferencias es que tomamos en cuenta cualquier característica no-observable que no varía en el tiempo. Al estimar un efecto fijo por barrio , capturamos variables inobservables que podrían explicar ambas la variable dependiente y el hecho de recibir el tratamiento (en este caso recibir una obra que apunta a mejorar bienes públicos del barrio).

* **Principales indicadores de efectos directos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Fórmula** | **Frecuencia de Medición** | **Fuente de verificación** |
| Incremento del empleo hotelero en las zonas beneficiadoras del programa | Donde y es el promedio del empleo hotelero en las zonas beneficiadoras y no beneficiadoras respectivamente. | 2015 (línea de base)  2020 (seguimiento) | RAIS (Relaçao Anual de Informaçoes. Ministerio do Trabalho e Emprego) |
| Incremento del empleo hotelero para afrodescendientes en las zonas beneficiadoras del programa | Donde y es el promedio del empleo hotelero para afrodescendientes en las zonas beneficiadoras y no beneficiadoras respectivamente. | 2015 (línea de base)  2020 (seguimiento) | RAIS (Relaçao Anual de Informaçoes. Ministerio do Trabalho e Emprego) |
| Incremento del empleo hotelero para mujeres afrodescendientes en las zonas beneficiadoras del programa | Donde y es el promedio del empleo hotelero para mujeres afrodescendientes en las zonas beneficiadoras y no beneficiadoras respectivamente. | 2015 (línea de base)  2020 (seguimiento) | RAIS (Relaçao Anual de Informaçoes. Ministerio do Trabalho e Emprego) |
| Incremento del valor de los bienes inmuebles en las zonas beneficiadoras del programa | Donde y es el promedio del valor de los bienes inmuebles en las zonas beneficiadoras y no beneficiadoras respectivamente. | 2015 (línea de base)  2020 (seguimiento) | Base de datos ZAP Imoveis: www.zapimoveis.com.br |

* **Grupo de beneficiarios y grupo de control**

Los datos que nos permitirán testear las hipótesis 1-3 son observaciones del empleo por hotel. Tenemos un total de 398 establecimientos en 2014 repartidos en 99 barrios de la ciudad. De estos barrios, 6 recibieron una obra y 93 no fueron beneficiadores del programa.[[8]](#footnote-8) Por lo tanto, 105 establecimientos se encuentran en barrios que recibieron una obra los cuales constituyen el grupo de beneficiadores y los 293 establecimientos restantes constituyen el grupo control.

Estamos actualmente consiguiendo los datos con respecto a los bienes inmobiliarios. La definición de los grupos de beneficiadores y de control se hará según el mismo criterio que lo mencionado más arriba por los hoteles.

* **Cálculos de potencia estadística.**

En esta sección, proponemos calcular la diferencia mínima detectable (DMD) de nuestra muestra de observaciones con respecto a los hoteles. Eso responde a la siguiente pregunta. ¿Dado el tamaño de nuestra muestra, cual es el mínimo verdadero impacto que se podría detectar con una probabilidad de 90% bajo, bajo un nivel de significancia estadística de 5% para rechazar la hipótesis nula?

En el presente caso las diferencias mínimas detectables son medidas en desviaciones estándares. Dado que, en el caso de los hoteles, tenemos 398 establecimientos repartidos en 99 barrios, tenemos una media de aproximadamente 4 hoteles por barrio. Tomando en cuenta la correlación del indicador de impacto (en nuestro caso, el empleo hotelero) entre hoteles ubicados en el mismo barrio, la fórmula utilizada es para calcular la DMD con nuestra muestra es:

Donde:

es el número de barrios de la ciudad de Salvador que salen en la muestra

es el número de establecimientos hoteleros que son incluidos en la muestra

es la diferencia mínima detectable en unidades de desviaciones estándares del indicador de impacto (en nuestro caso, el empleo hotelero)

es la desviación estándar del indicador de impacto *Y*.

es el valor crítico de la distribución *t* para rechazar la hipótesis nula de ningún efecto bajo una prueba de dos colas con un nivel de significancia de 5% y *J*-1 grados de libertad.

es la distancia que separa de  **para que** 90% de la distribución *t* de se quede a la derecha de

es el coeficiente de correlación entre hoteles que están ubicados en el mismo barrio.

*P* es la proporción de barrios asignados al grupo tratamiento (en esta estimación, asumimos P=0.06 ya que solo 6 barrios sobre 99 fueron beneficiadores del programa)

El grafico siguiente muestra que por un tamaño de muestra de aproximadamente 400 observaciones repartidas en 99 barrios, vamos a poder detectar une diferencia mínima entre 0.70 y 0.85 desviaciones estándar del indicador de impacto. Según Bloom, Bos, y Lee (1999), un efecto de 0.20 desviaciones estándares es pequeño y 0.40 desviaciones estándares puede ser considerado medio. Por lo tanto, nuestra muestra nos permitirá detectar un efecto solo si este último es grande.



Utilizando los datos de la RAIS para 2014 se obtuvieron los siguientes valores de la variable de impacto en los hoteles situados en la zona de tratamiento:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Número de observaciones | Media | Desviación estándar | Correlación Intra-Cluster |
| Empleo total | 105 | 27.33 | 61.19 | 0.033 |
| Empleo de afrodescendientes | 105 | 20.99 | 50.47 | 0.042 |
| Empleo de mujeres afrodescendientes | 105 | 13.22 | 26.44 | 0.044 |

En base a estos valores y la fórmula de cálculo, se aprecia que el tamaño de muestra necesario para detectar un impacto relativamente pequeño (menor del 20% de la desviación estándar) requiere un tamaño de muestra superior a 1500 observaciones. Cabe resaltar que la base de datos disponible contiene menos observaciones (398 contando tratamiento y control), sin embargo estas observaciones suponen la totalidad de la población observada. Por tanto, el poder de la inferencia estadística se verá afectado y será inferior al 80%.

* **Recolección de datos.**

Todos los datos sobre empleo hotelero se encuentran en la base de datos RAIS (Relaçao Anual de Informaçoes) del Ministerio do Trabalho e Emprego en Brasil. En esta base, tenemos acceso a datos sobre empleados en el sector hotelero al nivel de empresa, es decir, al nivel de hotel. Tenemos acceso a datos tales como salario, función, género, raza, edad… Por lo tanto, seremos capaces de calcular el nivel de empleo total, el nivel de empleo de los afrodescendientes y de las mujeres al nivel empresarial (es decir de hotel). Al hacer eso por todos los hoteles de la ciudad, podremos medir si las medias condicionales son significativamente diferentes entre los barrios que fueron beneficiadores del programa y los barrios de control.

Usando los datos de la RAIS y del registro de hoteles de Salvador se podrá controlar por diferencias significativas en los establecimientos hoteleros tales como ubicación geográfica, categoría de hotel, tamaño del hotel (unidades habitacionales), tasa de ocupación, cantidad de empleados, etc.

Todos los datos sobre precios de bienes inmobiliarios están en proceso de adquisición por el sitio web: <http://www.zapimoveis.com.br/>. Como se mencionó antes, este sitio tiene listas de bienes inmobiliarios en la ciudad de Salvador para 2014 en adelante. Las informaciones más importantes disponibles en esta base de datos son: (i) el precio anunciado para cada bien; (ii) la dirección de cada bien listado que nos permitirá ubicar el barrio del bien y por lo tanto comprobar si está afectado por el programa o no. Una grande ventaja de esta base de datos es que, además de eso, se encuentran también características como número de cuartos, número de baños, tipo de piso, espacio total, con o sin garaje, etc. Todas estas características podrán ser usadas como variables de control en nuestras estimaciones de diferencia-en-diferencias.

**3.4. COORDINACIÓN Y PRESUPUESTO**

La SECULT será la responsable por la evaluación de impacto expost de Prodetur-Salvador. Dicha evaluación será realizada de manera independiente y financiada con recursos del préstamo. La SECULT deberá contar con la no objeción del Banco a los términos de referencia para cada una de las dos estrategias de evaluación propuesta en este plan, es decir, el enfoque MMCS y el análisis de diferencias en diferencias. La SECULT, con apoyo del Banco, supervisará la recogida de datos y el desarrollo de modelos para cada uno de los casos. El costo total de la evaluación de impacto es USD$460.000 (tabla 2).

Tabla 2. Plan y Presupuesto de la evaluación de impacto ex-post

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Estrategia | Ítem | Valor | Cronograma | Responsable |
| MMCS | Encuestas línea base | $175,000 | Al inicio del programa, antes de cualquier obra | SECULT |
|  | Encuestas ex-post | $175,000 | A la finalización del programa | SECULT |
|  | Análisis | $25,000 | Después de construcción de MMCS ex-post, tras el levantamiento de las encuestas | SECULT |
| Diferencias  en diferencias | Recolección de datos | $60,000 | Al inicio del programa y a la finalización  del mismo | SECULT |
|  | Análisis | $25,000 | A la finalización del programa, tras la recolección de datos | SECULT |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Total |  | $460,000 |  |  |

En el caso del análisis MMCS, puede haber la oportunidad de colaborar entre los varios programas Prodetur que están empleando el enfoque MMCS para la evaluación de impacto, con el objetivo estandarizar los métodos de recopilación de datos, la construcción de MMCS y el análisis ex-post. Varios Prodetur ya han empezado o completado el proceso de recolección de datos. Por lo tanto es importante, si no fundamental, garantizar que los procedimientos adecuados estén en lugar de tal manera que al final de la ejecución de los programas de inversión, que las MMCS que se han creado sean robustas y que pueden ser utilizadas para contestar a las preguntas propuestas en cada plan de evaluación. Inversión adicional para apoyar a esta iniciativa puede ser solicitada internamente por el equipo BID.

Por lo general los costos de una evaluación de impacto ex-post se distribuyen en 3 componentes: (i) gastos de apoyo a la definición del problema, coordinación y supervisión; (ii) costos involucrados en la recopilación de datos y asegurar su consistencia, y; (iii) costos para apoyar el análisis ex-post.

En el caso del análisis MMCS, el segundo componente que corresponda a gastos de recogida de datos es el más significativo. El trabajo de construir y analizar las MMCS debe ocurrir en 3 fases. La primera fase consiste en definir el problema y establecer las estructuras de coordinación y supervisión del trabajo. Esta fase debe comenzar tan pronto que el préstamo sea aprobado y los fondos son liberados. La recopilación de los datos necesarios para la MMCS línea de base también debe iniciarse tan pronto como sea posible y definitivamente antes de que las primeras obras de Prodetur-Salvador comienzan. Esto es fundamental para la calidad del análisis MMCS. Tras la recogida de datos, los datos deben ser procesados ​​y la MMCS construida y probada. En la segunda fase, una vez que Prodetur-Salvador haya concluido, el proceso de recolección de datos para la construcción de la MMCS ex-post debe comenzar. Una vez más, después de la recogida de datos, los datos deben ser procesados ​​y la MMCS construida y probada. En la tercera fase, se utilizan las MMCS de la línea base y la MMCS ex-post para analizar la trayectoria del sector turístico y la contribución de la inversión al desarrollo económico.

Por último, con respecto al análisis de diferencias en diferencias, el costo de este análisis pesa más fuertemente en los últimos 2 componentes que son la recogida de datos (aunque típicamente sólo se necesitarán datos secundarios) y el análisis ex-post. El trabajo en esta área se realizara en dos fases. La primera fase debe iniciarse una vez que sea aprobada el préstamo y los fondos son liberados. Esta fase consiste en el desarrollo de la línea de base. La segunda fase del análisis se inicia una vez que la implementación de Prodetur-Salvador se haya terminado, y consiste en el análisis de diferencia en diferencia. El levantamiento de la base de la línea de base y el segundo levantamiento de datos una vez implementado el Prodetur-Salvador será llevado a cabo en el mismo mes para mantener consistencia en la medición y evitar capturar variabilidad estacional.

**ANEXOS**

[Modelo de Encuesta a Negocio](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38721888)

[Modelo de Encuesta a Familias](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38721894)

[Modelo de Encuesta a Turista](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38721897)

**REFERENCIAS**

ARAUJO JUNIOR, I. T. 2012. Ex Ante Evaluation of Prodetur-Para. Document of the Inter-American Development Bank.

ARAUJO JUNIOR, I. T. 2014. Prodetur Espirito Santo: Uma Avaliacao Ex Ante. *Document of the Inter-American Development Bank.*

BANERJEE, O. & ALAVALAPATI, J. 2010. Illicit exploitation of natural resources: The forest concessions in Brazil. *Journal of Policy Modeling,* 32**,** 488-504.

BREISINGER, C., THOMAS, M. & THURLOW, J. 2010. Social Accounting Matrices and Multiplier Analysis. *Food Security in Practice.* Washington D.C.: IFPRI.

CORRAL, L. & MOSQUERA, C. R. 2014. Programa de Consolidacion Fiscal para el Desarrollo del Estado de Alagoas (PROCONFIS AL). *Plan de Monitoreo y Evaluacion.* Washington D.C.: Inter-American Development Bank.

DWYER, L., FORSYTH, P. & SPURR, R. 2004. Evaluating Tourism's Economic Effects: New and Old Approaches. *Tourism Management,* 25**,** 307-317.

GUILHOTO, J. J. M. & SESSO FILLHO, U. A. 2005. Estimation of Input-Output Matrix Using Preliminary Data from National Accounts. *Munich Personal RePEc Archiver.*

GUILHOTO, J. J. M. & SESSO FILLHO, U. A. 2010. Estimation of Input-Output Matrix Using Preliminary Data from National Accounts: Application and Analysis of Economic Indicators for Brazil in 2005. *Munich Personal RePEc Archive.*

HENDERSON, H. & CORRAL, L. 2013. Evaluation Plan Prodetur- Para. *Programa de Desenvolvimento Turistico de Para (Prodetur - Para).* Washington DC: Inter-American Development Bank.

KING, B. B. 1985. What is SAM? *In:* PYATT & ROUND (eds.) *Social Accounting Matrices: A Basis for Planning.* Washington, D.C.: World Bank.

MILLER, R. E. & BLAIR, P. D. 2009. *Input-Output Analysis: Foundations and Extensions,* Cambridge, Cambridge University Press.

NIN-PRATT, A., THURLOW, J. & MORLEY, S. 2007. A 2002 National Social Accounting Matrix (SAM) for Peru and Sub-national Matrices for the Coastal and Sierra/Selva Regions. Washington, D.C.: IFPRI.

ROBINSON, S., CATTANEO, A. & EL-SAID, M. 2001. Updating and estimating a social accounting matrix using cross entropy methods. *Economic Systems Research,* 13**,** 47-64.

ROBINSON, S., YUNEZ-NAUDE, A., HINOJOSA-OJEDA, R., LEWIS, J. D. & DEVARAJAN, S. 1999. From stylized to applied models: - Building multisector CGE models for policy analysis. *North American Journal of Economics and Finance,* 10**,** 5-38.

TAYLOR, J. E. 2010a. Nicaragua Plan for the National Tourism Program: Ex-Ante Economic Analysis & Ex-Post Impact Evaluation. *NI-L1039.* Davis: University of California.

TAYLOR, J. E. 2010b. Technical Guidelines for Evaluating the Impacts of Tourism Using Simulation Models. *Impact Evaluation Guidelines.* Washington D.C.: Inter-American Development Bank.

WINTERS, P., CORRAL, L. & MORA, A. M. 2013. Assessing the Role of Tourism in Poverty Alleviation: A Research Agenda. *Development Policy Review,* 31**,** 177-202.

WINTERS, P., SALAZAR, L. & MAFFIOLI, A. 2010. Designing Impact Evaluations for Agricultural Projects. *Impact Evaluation Guidelines.* Washington D.C.: Interm-American Development Bank.

1. Aquí no está incluido el costo de la evaluación de impacto ex-post que se explica y se recoge en el capítulo 3. [↑](#footnote-ref-1)
2. Instituto Brasileño de Geografía e Historia (IBGE), 2010. [↑](#footnote-ref-2)
3. Superintendencia de Estudios Económicos y Sociales de Bahía (SEI). Encuesta de Empleo y Desempleo (PED), 2013. [↑](#footnote-ref-3)
4. Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil. Relación Anual de Informaciones Sociales (RAIS), 2013. [↑](#footnote-ref-4)
5. Fundación Instituto de Investigaciones Económicas (FIPE) y Secretaría de Cultura y Turismo de Salvador (SECULT), 2105. [↑](#footnote-ref-5)
6. In Prodetur-Para, absent an estimate of the standard deviation of each sample of tourists, households and businesses, it was proposed that at minimum, 400 tourists, 400 households and 200 businesses be surveyed. [↑](#footnote-ref-6)
7. En otras palabras, asumimos que todas características no-observables que están correlacionadas con ambas variables y son fijas en el tiempo. Esta es la hipótesis que se suele hacer al usar una metodología “diff-in-diff” para inferir un efecto causal. [↑](#footnote-ref-7)
8. Los barrios que recibieron una obra son : Barra, Centro, Itapua, Praia de Flamengo/Ipitanga, Rio Vermelho, Stella Maris. [↑](#footnote-ref-8)